



Humanismo y Sociedad

Indice.

Mensaje de la Presidenta	4
Editorial	8
Secretaria de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos: “El PAN como una propuesta de Acción Diferente”	10
Dirección de Afiliación “Metas”	20
El medio ambiente, su estado y la Responsabilidad Social	23
Redes Sociales: Ventanas de Realidad	27

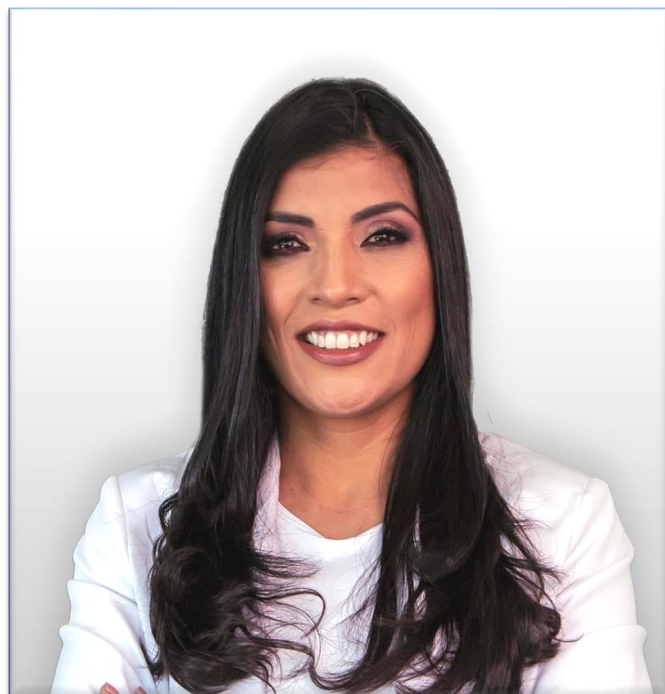


Mensaje de la Presidenta

Concluimos la celebración de nuestro 82 aniversario del PAN en San Luis Potosí desde los municipios, pues para esta dirigencia es prioritario destinar las actividades a fortalecer la presencia del Partido en cada región.

Celebramos con actividades en Villa de Ramos, Rioverde y la Huasteca, pues hay un trabajo permanente para tener presencia en los municipios, especialmente donde hay pocos militantes, pues con un alma azul que haya en cada municipio, con ella se puede trabajar y construir por el PAN.

Por eso tenemos claro que junto a la ciudadanía debemos impulsar al Partido, debemos acercarnos a sus causas, retomar sus banderas y hacerlas nuestras, porque hemos visto en estos últimos años que sólo juntos podemos hacer cambios que atiendan a las familias.



*“Somos trigo en el
molino de la historia
y para otros será el
pan”
Efraín González
Luna.*

Una muestra clara de esto es el proceso que vimos el año 2022, donde fue la unión de las causas y de la ciudadanía con la oposición la que llevó a conquistar triunfos importantes en Aguascalientes y Durango, además es la ciudadanía la que hoy respalda la defensa del voto en Tamaulipas.

Con estos resultados podemos decirlo claro y debemos tener certeza que hay tiro en el 2024 y que la oposición tiene una fuerza impulsada por Acción Nacional, pero con ello también tienen una gran responsabilidad de trabajar en unidad, impulsar perfiles idóneos para derrotar a Morena, por ello seguimos construyendo contrapesos.

Por todo ello, hoy desde San Luis Potosí, seguiremos aportando para frenar la destrucción y retroceso en nuestro país, cuidar la libertad democrática, cambiar y corregir el rumbo, aún cuando tengamos al aparato del Gobierno Federal en contra y actuando para favorecer al partido oficial.





Hay retos que vivimos y que debemos enfrentar en unidad, pero en 82 años de historia y de lucha hay inspiración, hay experiencia y hay raíces que hoy nos impulsan a crecer un Partido robusto, renovado y que luche desde varias trincheras.

Estos son los primeros 82 años, porque a nosotros nos tocará fortalecernos y construir para que vengan nuevas generaciones que impulsen a Acción Nacional. ¡El PAN es la alternativa en México!



**SECRETARÍA DE
ESTUDIOS Y
ANÁLISIS ESTRATÉGICO**
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL



[@EstudiosPANSLP](https://twitter.com/EstudiosPANSLP)



[Secretaría de Estudios PAN SLP](https://www.facebook.com/Secretaria.de.Estudios.PAN.SLP)

Editorial

Siempre es un gusto saludarlas y saludarlos.

El objetivo de esta revista digital Humanismo y Sociedad; es la libre expresión de ideas; propuestas y proyectos, entre las y los potosinos, militantes, simpatizantes y miembros de la sociedad civil.

*“Siempre
bajo un
marco de
tolerancia
y respeto”*



Cualquier persona puede ser participe de nuestra revista, el único requisito es mantener un marco de tolerancia y respeto para todas y todos los participantes y lectores de la misma.

Les envío un fuerte abrazo y estoy seguro que estaremos en contacto y nos estaremos leyendo pronto.

Filiberto Garcia
Secretario Estatal de Estudios y Análisis Estratégico
Del CDE PAN SLP



SECRETARÍA DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El PAN como una propuesta de Acción diferente

Los derechos humanos son la expresión concreta de la dignidad humana, son prerrogativas que todas las personas tienen por el solo hecho de ser personas y cuyo fin es dotarles de una vida plena.



El Partido Acción Nacional nace como partido humanista y su principio básico de doctrina es el respeto a la dignidad humana, por ello, la promoción, el respeto y garantía de los derechos humanos por parte de los gobiernos y representantes emanados de nuestro partido, debe ser la base de su acción política.

Una vida digna solo puede concretarse cuando las personas tienen acceso a todos sus derechos humanos, como son: el derecho a la vida, a la alimentación, a la salud, al trabajo decente, a sus derechos políticos y electorales, a la vivienda, a una vida libre de violencia, a la libertad de expresión, al derecho a la información, a la educación, a su acceso al derecho a la justicia y a todos los derechos contenidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales que ha suscrito y ratificado nuestro país.

Ante el contexto histórico-social en el que nos encontramos, es necesario que el PAN implemente un postulado para poder entender la particularidad de los derechos que hoy en día son estandarte de muchas luchas, de las cuales, el partido no puede ignorar, por lo que debe establecer mecanismos de acercamiento transversales a los conceptos de derechos humanos que siguen cruzando con la modernidad o con los hechos de facto, entre ellos: la pluriculturalidad, la interculturalidad, el reconocimiento de la diversidad de estructuras familiares, los derechos de las víctimas, el libre desarrollo de la personalidad.

Contexto actual de los derechos humanos en México

A partir de la reforma del Artículo Primero Constitucional de junio de 2011, en nuestro país, todas las personas deben gozar de todos los derechos humanos establecidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales sin ningún tipo de discriminación y en el PAN, fue desde 1939 que este principio ha sido el centro de nuestra doctrina, postulado por nuestros fundadores y base de nuestra acción política.

Todas las autoridades deben promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y tienen la obligación de prevenir, investigar y sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos. Ya pasaron 11 años de dicha reforma constitucional donde se dio un cambio de paradigma en la interpretación de los derechos humanos, que fue promovida en el sexenio de un presidente panista y aún existen grandes retos por resolver.

El autoritarismo del régimen en el país es una amenaza constante al respeto de los derechos humanos. El gobierno de Morena se ha caracterizado por violar de manera sistemática los Derechos Humanos en todo México, pues es bien conocido que sus acciones atentan contra la autonomía de instituciones garantes de los derechos humanos, como: la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), y la amenaza de desaparecer el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), así como organismos autónomos como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y el Instituto Nacional Electoral (INE), constatando que la violencia verbal y actuar del Poder Ejecutivo es replicado en el Poder Legislativo, en el Poder Judicial y hasta en los Gobiernos Locales encabezados por Morena.

La persecución política a las personas opositoras al actual régimen de gobierno, la represión a la libertad de expresión y pensamiento contra periodistas independientes y personas defensoras de Derechos Humanos, desapariciones forzadas y persecución contra migrantes, son sus principales acciones, donde la impunidad es la regla y donde muchos de estos grupos se sienten profundamente defraudados por una cuarta transformación que resultó ser un engaño.

A dos años de las elecciones de la Presidencia de la República, la visión es clara: Acción Nacional es la única opción, porque 2024 no es el inicio de la lucha, sino el fin, tenemos 2 años para construir y proponer acciones con una cosmovisión de inclusión y de igualdad, partiendo de un discurso que atraiga a la población, que tenga como base nuestros principios de doctrina y que nos identifique como un partido que respeta la dignidad de todas las personas.

Secretaría de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos del Comité Ejecutivo Nacional del PAN

Una tarea impostergable

En ese sentido, es que el Comité Ejecutivo Nacional decidió crear la Secretaría de Promoción de los Derechos Humanos, para que desde nuestras estructuras y de nuestros gobiernos, sea la prioridad el respeto a los mismos y que desde la militancia hasta quienes ostentan cargos públicos de representación, asuman que su ejercicio pleno es una demanda que debe ser resuelta con acciones desde la mística panista; sobre todo, porque México, hoy vive momentos aciagos por la violación sistemática a los derechos humanos (DDHH), donde el gobierno mantiene una posición de limitación a las libertades fundamentales.

El objetivo de la Secretaría se centra en la promoción de los derechos humanos entre la población, señalar las violaciones a los mismos y en su caso, dar acompañamiento a las víctimas para su defensa.

Nuestra visión es consolidar en el PAN un espacio de promoción de derechos humanos que se identifique con la población, con la militancia y con las organizaciones de la sociedad civil, como una instancia efectiva de acompañamiento ante las violaciones a los mismos.

Nuestras Acciones

Para la concreción de la promoción de los derechos humanos, la Secretaría de Promoción de los Derechos Humanos tiene, entre otras, las siguientes tareas:

- I. Promoción de creación de las 32 Secretarías estatales
- II. Posicionamientos en los eventos y actos violatorios de derechos humanos
- III. Promoción de los derechos humanos en los gobiernos del PAN: debe ser el eje de sus planes y políticas públicas.
- IV. Vinculación con las Organizaciones de las Sociedad Civil
- V. Acompañamiento a las víctimas de violaciones de sus derechos humanos
- VI. Conmemoración de fechas y efemérides relacionadas con los derechos humanos





- I. Promoción de las sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de las Observaciones y opiniones de todos los Comités
- II. Promoción de los contenidos de los Tratados Internacionales en materia de derechos humanos ratificados por México
- III. Promoción de las Observaciones y opiniones al Estado Mexicano de los diversos Comités que supervisan el cumplimiento de México, de los derechos humanos contenidos en los Tratados Internacionales donde nuestro país es Estado Parte: CEDAW, Comité de Derechos del Niño, Trata de Personas, Tortura, Personas con Discapacidad, etc.
- IV. Instar al Ejecutivo a firmar la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos de las Personas Mayores
- V. Generar un buzón electrónico de quejas sobre violaciones de Derechos Humanos
- VI. Generar un decálogo de respeto a los derechos humanos para las y los servidores públicos emanados del PAN, con el lema **CERO TOLERANCIA A LA DISCRIMINACIÓN**

Secretarías de Protección y Defensa de los Derechos Humanos (DDHH) en los 32 Comités o Delegaciones Estatales

La promoción de los derechos humanos debe hacerse en todo el país, el Comité Ejecutivo Nacional asume la rectoría en el plano federal, esta tarea debe ser de todas nuestras estructuras. Si bien hay un contexto nacional de violaciones a los derechos humanos, los contextos locales tienen su propia configuración y es ahí donde las Secretarías Estatales tienen que hacer frente a estas realidades, señalando dichas violaciones, proponiendo acciones para prevenirlas y también brindando acompañamiento a casos emblemáticos para incidir en su atención por parte de las autoridades e instituciones responsables de ello. Para lograr este objetivo, se propone que realicen las siguientes tareas:



- Promoción de los derechos humanos en el estado, a través de los medios de comunicación convencionales y de redes sociales
- Monitoreo de los temas de derechos humanos en el contexto estatal
- Emitir posicionamientos como partido en casos de violaciones a los derechos humanos.
- Buscar vínculos con Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan por los derechos humanos
- Acercarse a víctimas de violaciones a derechos humanos y vincularlos con nuestros diputados y diputadas, alcaldes/as, para darles acompañamiento.
- Emitir señalamientos en ruedas de prensa en contextos adversos en materia de derechos humanos
- Conmemorar las efemérides y días conmemorativos relacionados con los derechos humanos
- Promover, en los estados que tienen elecciones, los logros de los gobiernos del PAN en materia de instituciones y legislación en materia de derechos humanos, como la creación de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), el Programa de Guarderías y Estancias Infantiles, el Seguro Popular, el Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) y el Instituto Nacional de las Mujeres, entre otros, además de los logros de nuestros gobiernos estatales y municipales.
- Mantener vinculación permanente con la Secretaría Nacional
- Tomar los cursos convocados por la Secretaría Nacional y organizar sus propios cursos en el estado.

Nuestra tarea no es de un día, es brega de eternidad y la promoción y defensa de los derechos humanos debe hacerse en todo el tiempo y a toda hora, es nuestra bandera principal, somos el único partido que desde su doctrina defiende la dignidad de la persona.

Hemos iniciado nuestros trabajos con un Curso Básico de Derechos Humanos, continuaremos con otros temas para fortalecer las capacidades en esta materia, para las y los servidores públicos, para las y los militantes y para la población en general.

Estamos a sus órdenes en el Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Mtro. Omar Guillermo Miranda Romero

Secretario Nacional de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos



UNA NUEVA HISTORIA



PARA EL PAN SLP

Dirección de Afiliación.

Soy Martin, orgullosamente potosino, egresado de la UASLP de la licenciatura en derecho, y miembro de Acción Nacional por convicción.

Desde los 16 años decidí participar en política, así que me uní a las filas de Acción Juvenil, me convencí de que compartía los ideales de acción nacional y al cumplir 18 años decidí afiliarme.

En 2018 tuve la oportunidad de formar parte de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil donde asumí la coordinación de afiliación, lo que me permitió conocer gran parte de nuestro estado, y muchos ciudadanos que también coincidían con nuestros ideales algunos afiliados y algunos otros no, pero todos manifestaban su deseo de participar, de ser parte de nuestro partido y comentaban lo difícil que era el proceso para lograr la militancia.



Es ahí donde pusimos manos a la obra y desde la Secretaría Juvenil con comenzamos a ayudar a todos aquellos jóvenes que deseaban ser militantes.

Que nuestra presidenta haya confiado en mi para asumir la Dirección de afiliación significa mucho y al mismo tiempo ha sido un gran reto, debido a que siempre se piensa que un joven de 22 años no tiene la experiencia o la capacidad necesaria para asumir esta tarea.

Cuando llegamos a la dirección nos dimos cuenta de que existían muchos tramites de afiliación inconclusos, y nos dimos a la tarea de buscar a todos aquellos simpatizantes para que terminaran su proceso, el día de hoy podemos decir que a tres meses de estar al frente de esta dirección sumamos más del 4% de panistas al total del padrón.

Como compañeros panistas debemos apoyar y sumar todos los simpatizantes, desde las colonias y cada uno de los municipios, el reto es grande de cara a 2024 pero la dirigencia estatal está preparada, a través de nuestra presidenta Vero Rodríguez y su recorrido permanente por todos los municipios de Estado ha ido sumando liderazgos y nuevos panistas, este semestre tuvimos 31 Talleres de Introducción al Partido en distintos municipios del estado, con los cuales se sumarán 1240 panistas a nuestras filas.



Es claro que el panismo se está renovando y que son #TiemposDeCambio, el comité está trabajando más duro que nunca y las puertas y el dialogo dentro y fuera de Acción Nacional esta más abierto que nunca, tod@s son bienvid@s.



EL MEDIO AMBIENTE, SU ESTADO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Estudios científicos señalan que nuestro planeta Tierra, se formó hace quince mil millones de años, transformándose lentamente, en cada una de las eras cronológicas. El cambio en el medio ambiente, fue la característica principal de su desarrollo evolutivo, acelerándose en las edades que se formaron las primeras especies vegetales y animales que integraron poco a poco el elemento natural conocido ahora como medio ambiente.

Con la aparición del hombre, nuestros antepasados comenzaron a extraer y consumir alimentos de la naturaleza, a utilizar el agua para sus necesidades y fabricar herramientas sencillas, con materiales derivados de la vegetación. Con el cultivo o gradual de la tierra, sus habitantes, adoptaron estilos de vida que impulsaron a las sociedades a explotar lo que estuviera a su alrededor y, con ello, el despojo evidente del medio ambiente primigenio.



Luego con la implementación de sistemas económicos, basados en la producción en masa de todo tipo de objetos, la urbanización, el crecimiento poblacional, y una forma de vida en el binomio-producción consumo, ocasionó un deterioro del medio ambiente y agotamiento de recursos naturales, que trajo como consecuencia cambio climático como resultado de los diferentes tipos de contaminación.

Esta época en que vivimos, tiene grandes desafíos que hay que atender de manera urgente primeramente a nivel mundial, como ya lo ha comentado, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, quién recordó al mundo que: "estamos en una encrucijada, con decisiones que nos traerán consecuencias". Por un lado, el consumo de enormes cantidades de bienes y servicios, pero, por el otro, el grave daño que se le está causando al medio ambiente, por extracción desmedidas de agua, explotación de bosques, contaminación de mares, etc.

En México, la agenda 2030 para el Desarrollo sostenible, incluye diecisiete objetivos de ellos, cinco conforman la agenda ambiental que incluyen una perspectiva de acción a futuro y que son: Objetivo de Desarrollo Sostenible: Energía Asequible y No Contaminante, Ciudades y Comunidades Sostenibles, Acción por el Clima, Vida Submarina, Vida de Ecosistemas Terrestres. Poco se ha avanzado, además de que hay incertidumbre por los datos en relación a las medidas que ha implementado nuestro país.

Las iniciativas que ha presentado el gobierno mexicano, en foros exteriores, los objetivos trazados por la ONU y acuerdos derivados bloques de países, resultan importantes y necesarias en el contexto actual de la crisis climática que se vive en el mundo y el país, sin embargo, aún no son suficientes las acciones que se han adoptado para lograr cambiar el rumbo del deterioro al medio ambiente.



En el Estado de San Luis Potosí, también se registran riesgos por el deterioro ambiental, causado por la acción humana y desastres, como los incendios ocurridos en el 2020 que arrasaron con miles de hectáreas de la flora y fauna que existe en la zona semidesértica del Altiplano.

El descuido y falta de medidas de protección al medio ambiente en la zona Altiplano, han mantenido bajo amenaza de extinción de distintas especies animales, tal es el caso del perrito de la pradera entre otras, el coyote, el zorro, el águila, conejos y otras; También, existen zonas del estado, donde se afecta la salud de sus habitantes, por las intermitentes emisiones y polución, que contaminan el aire con el humo desprendido de la quema de basura, o por la realización de distintas actividades agropecuarias, comerciales, e industriales. En la zona Altiplano, hay sobreexplotación de los manos acuíferos, no se cuenta con rellenos sanitarios adecuados en la mayoría de los municipios, y hay poca cultura hacia la preservación del medio ambiente.

Lo anterior nos obliga a pensar en el deber que tenemos de involucrarnos como sociedad jugando un papel más activo, en la toma de conciencia, en beneficio del cuidado y la preservación del medio ambiente, llevando a la práctica lo expresado por la mensajera de la paz de la Organización de las Naciones Unidas, Jane Goodall:

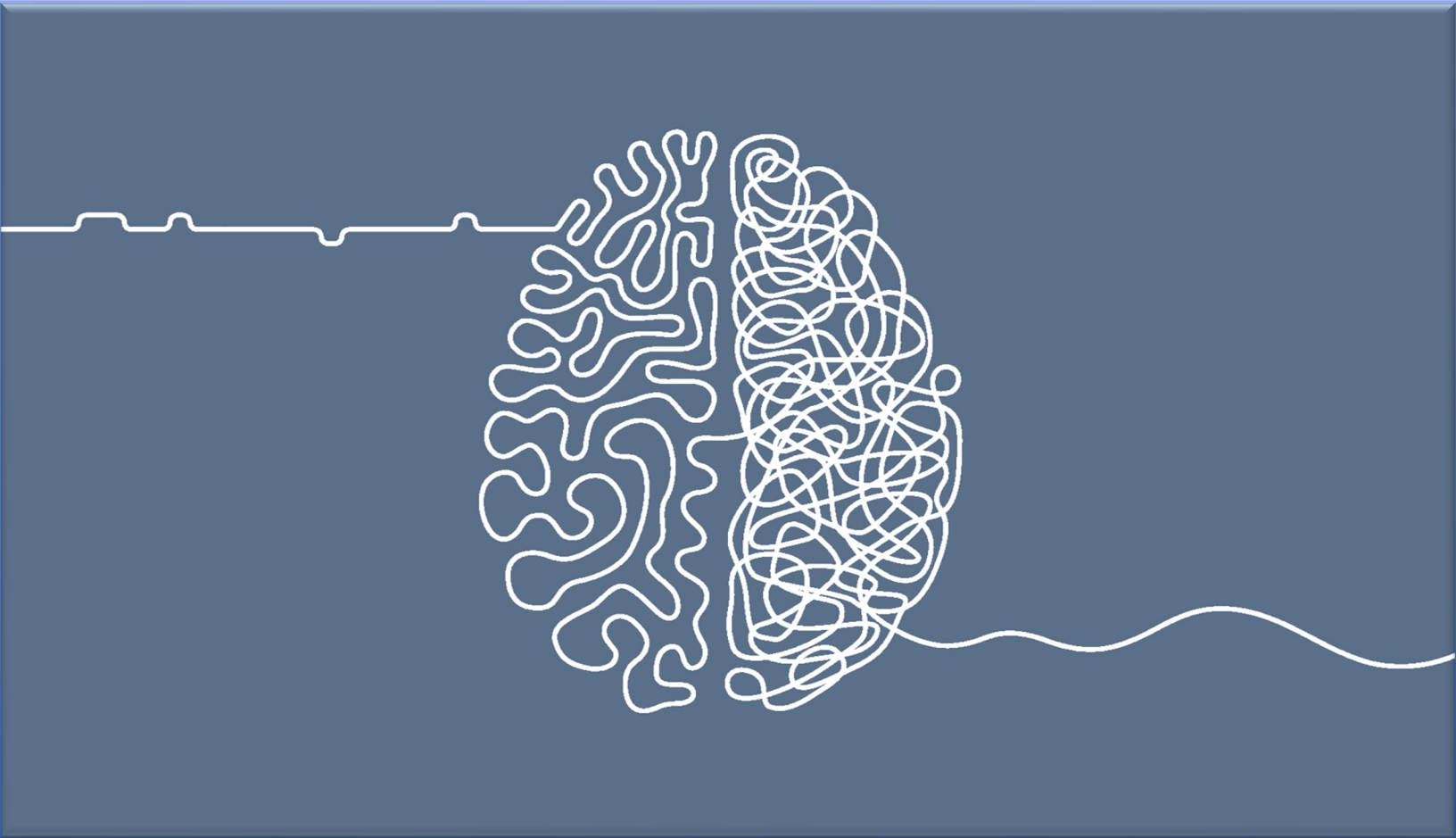
«Cada pequeño gesto por su cuenta no va a hacer una gran diferencia, pero son esos pequeños cambios los que crearán una sociedad que elegirá a los políticos correctos, a quienes apoyarán cuando tomen las decisiones correctas». Agrega que, «El cambio ocurre escuchando y luego iniciando un diálogo con las personas que están haciendo algo que no crees que sea correcto».

Aún queda mucho por avanzar en reducir el impacto de la escasez y cuidado del agua, los incendios, la deforestación, la venta y extracción de especies vegetales, así como también crear y reforzar acciones en favor de las especies animales que han sido víctimas llegando casi al límite de su propia inexistencia, además de la falta de una cultura del reciclaje.

Es necesario generar cohesión social, trabajando desde la concientización de la mano de la sociedad, de las organizaciones, y autoridades para promover, prevenir, animar a todos por igual a no tomar como desafíos efímeros, los temas de la agenda medio ambiental, sino a tomar acciones que nos acerque al bien común.

Todos somos parte de este bello planeta Tierra, pero también, responsables de lo que ocurra en él, por el trato que damos al medio ambiente que, a pesar del daño que le hemos causado, sigue siendo un elemento principal para el desarrollo humano y de las futuras generaciones. Seamos uno con el planeta y generemos un efecto dominó, con pequeñas o grandes acciones que propicien la posibilidad de conservar un planeta mejor habitable.

Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública.
Especialista en derecho parlamentario
Nadia Jude Campos Costilla.



Redes sociales: Ventanas de Realidad

Filiberto Garcia
Licenciado en Psicología.

El uso de redes sociales se ha convertido en una constante en nuestra rutina, piensa en esto un momento: ¿Cuántas veces al despertar, lo primero que haces es tomar tu celular para revisar tus redes sociales?

Con esta idea sobre la mesa profundicemos: Si bien nos ayudan para estar en contacto con amigos y familia, las redes sociales son solo una aproximación a la realidad; son tan solo una ventana a la vida de otras personas, en esta ventana la persona tiene pleno control de lo que quiere presentar a los demás y de lo que quiere comunicar, así que es un mensaje selectivo en el que en ocasiones solo se presentan aspectos agradables y felices. El riesgo de esto es que se puede tomar como una verdad absoluta es decir llegar a creer que la vida es o debería de ser así plagada de momentos glamurosos que marchan sobre ruedas.

Que estamos dispuestos a hacer para que nuestra vida en la realidad sea acorde a lo que se debe mostrar en redes sociales y el conseguirlo o no, ¿Cuanta frustración nos puede causar?



